



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 31

Fecha: 26/02/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 012 2017 00240 00	Verbal	CONSTRUCTORA ROMERO ARIZA S.A.S	JOSE CRISTOBAL TAMI ROJAS	Auto decreta medida cautelar	25/02/2021		
68001 31 03 012 2017 00255 00	Verbal	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A	MARIA TERESA DIAZ GRANADOS	Auto resuelve desistimiento SE ACEPTA el desistimiento presentado al recurso de reposición que se instauró contra el auto de febrero 11 de 2020.	25/02/2021		
68001 31 03 012 2019 00384 00	Ejecutivo	REINALDO GOMEZ SALAZAR	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JOSE CARMELO SANCHEZ SANCHEZ Y ANA LUCIA GUERRERO	Auto ordena correr traslado De las excepciones de mérito propuestas por la demandada, se reconoce personería jurídica y se ordena por secretaría surtir el traslado de la demanda de la manera indicada en el artículo 91 del Código General del Proceso.	25/02/2021		
68001 31 03 012 2019 00387 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS FERNANDO CARDENAS MARTINEZ	Auto termina proceso por Pago Del saldo debido hasta el día 2 de marzo de 2021.	25/02/2021		
68001 31 03 012 2020 00025 00	Verbal	JAVIER VALENZUELA BELLO	AIDA SOFIA URUEÑA JIMENEZ	Auto requiere No tiene en cuenta notificación, ordena emplazamiento, niega medida cautelar y niega solicitud de sentencia anticipada.	25/02/2021		
68001 31 03 012 2020 00082 00	Ejecutivo Mixto	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CESAR ALFREDO ORDUZ RONDON	Auto reconoce personería	25/02/2021	1	
68001 31 03 012 2020 00082 00	Ejecutivo Mixto	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CESAR ALFREDO ORDUZ RONDON	Auto decreta medida cautelar	25/02/2021	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARITZA MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIA